

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/ME¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La asociada Taesa anuncia firma de adenda al Pacto de Accionistas

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358 de 3 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), al operador de mercados financieros de Brasil B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO (“B3”)³ y al mercado en general el siguiente

HECHO RELEVANTE

La asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (“TAESA” o la “Compañía”) ha publicado el día de hoy, 18 de diciembre de 2020, un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (B3: TAEE11) (“Taesa” o la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar a sus accionistas y al público en general el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Compañía comunica que el día de hoy, 18 de diciembre de 2020, los accionistas de control, Companhia Energética de Minas Gerais – Cemig e ISA Investimentos e Participações do Brasil, S.A., han firmado la 4ª Adenda al Pacto de Accionistas de Taesa (la “Adenda”).

La Adenda aborda cambios en los Estatutos relacionados con la composición de la Junta Directiva de la Compañía y el cambio en los niveles de autoridad en cuanto a la asociación de la Compañía o, en su caso, de sus filiales con otras compañías, además de la adaptación del texto sobre la aprobación de asuntos relacionados con el quórum calificado, aclaraciones sobre el proceso de cazatalentos para la reelección y creación de una Oficina Ejecutiva, así como la exclusión de una cláusula referida a la remoción de un miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

El contenido íntegro de la Adenda se encuentra disponible para consulta en el sitio web de la Compañía (www.taesa.com.br/ri), así como en el sitio web de CVM (www.cvm.com.br) y en el sitio web de B3 (www.b3.com.br).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 18 de diciembre de 2020.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. B3 es un proveedor de infraestructura financiera que ofrece un mercado extrabursátil y opera la bolsa de valores de Brasil.